IU San Sebastián de los Reyes condena el bloqueo a Gaza e insta a que se garantice la seguridad de la Flotilla de la Libertad

Jue, 07/21/2011 - 00:16 — comunicacion

IU Sanse pedirá la condena del bloqueo de Gaza y su levantamiento total, definitivo e inmediato, así como instar al Gobierno de la nación a que garantice la seguridad de la Flotilla de la Libertad.

El grupo Municipal de Izquierda Unida, presenta al Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para su discusión y posterior aprobación, si procede, la MOCIÓN que a continuación se detalla en base a los siguientes

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

En el año 1900 Palestina estaba habitada por unos 550.000 habitantes de los cuales el 82% eran árabes musulmanes, el 12% árabes de religión cristiana, el 5% judíos y el 1% pequeñas comunidades de otros grupos. El 70% de la población vivía en el medio rural y el 30% en el urbano. No era la "tierra sin pueblo" como proclama el sionismo.

A finales del siglo XIX, el sionismo surge en una Europa colonialista con el propósito de crear en Palestina un "Estado de los judíos". Todo el proyecto sionista se resume en transformar un espacio mayoritariamente poblado por árabes musulmanes y cristianos (94%) en un espacio poblado mayoritariamente por colonos judíos. No se trataba del clásico proceso colonizador para explotar a la población y los bienes de la colonia sino de la expulsión de los habitantes autóctonos para instalar a otros.

Desde 1917, cuando el ministro británico de Asuntos Exteriores Arthur James Balfour emitió la famosa declaración que lleva su apellido en la que se reconocía que "El Gobierno de Su Majestad ve con buenos ojos el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío...", hasta 1948 la combinación del imperialismo británico y el sionismo produjo una constante inmigración de europeos de religión judía. Así en el año 1922 había 83.000 judíos en Palestina (10% de la población) y en 1947, 608.000 de un total de 1.972.000 (30%).

La adquisición de tierras a familias palestinas de grandes latifundistas, que no residían en Palestina, implicaba, por el contrato de compraventa, que la tierra tenía que ser entregada libre de ocupantes por lo que cientos de campesinos se vieron expulsados de las tierras que habían cultivado durante generaciones. Esta colonización no fue pacífica, en el año 1936 se declaró una huelga general que duró seis meses y derivó en un levantamiento armado que fue reprimido con extrema dureza por el ejército británico en cuyas filas se habían encuadrado algunas de las organizaciones armadas sionistas. Este movimiento se prolongó hasta el año 1939 y aunque el movimiento terminó con un gran número de víctimas, también se consiguió un compromiso del gobierno británico de limitar la inmigración de judíos a 75.000 personas en los siguientes cinco años y a conceder la independencia en diez años.

Cuando termina la II Guerra Mundial, se descubre con horror el exterminio sistemático de los judíos cometido por el nacional-socialismo alemán. La mala conciencia europea, que no vio o no quiso ver lo que sucedía, se descarga decidiendo que el pueblo palestino, que nada había tenido que ver con

el holocausto, fuera el que pagase las consecuencias y así en 1948, se creó el estado de Israel por resolución de las Naciones Unidas sobre el 56% del territorio de la Palestina histórica.

El 9 de abril de 1948, se produjo la matanza de la aldea Deir Yassin en la que las milicias sionistas Irgun y Stern asesinaron, según el delegado de la Cruz Roja del momento en la zona, a trescientas cuarenta y siete personas de todas las edades. La aldea tenía cuatrocientos habitantes, cincuenta consiguieron escapar antes de la matanza y sólo tres sobrevivieron, esta forma de actuarse repitió en otras aldeas y, sobre todo, se utilizó como amenaza para que los palestinos abandonasen "voluntariamente" muchas otras poblaciones. Estos hechos sirvieron para crear otro mito que el sionismo ha difundido con cierto éxito, el de que fueron los palestinos los abandonaron voluntariamente sus casas para no convivir con los judíos y siguiendo las instrucciones de sus dirigentes. Se dijo que las radios árabes hicieron un llamamiento para abandonar los pueblos, cuando las grabaciones que se conservan de las emisiones de radio de aquellos días demuestran lo contrario: que los mensajes instaban a permanecer.

En 1948 se produjo la primera guerra árabe-israelí que terminó con el armisticio firmado en julio de 1949 que entregaba al estado de Israel el 78% del territorio y dejaba a la población árabe el 22%.

Este 22% de la Palestina histórica lo constituyen los llamados Territorios Ocupados de Cisjordania y Gaza y sobre estos territorios se pretende crear ahora el Estado Palestino. En ambos territorios se han asentado miles de judíos emigrantes procedentes países del este europeo y de otros lugares ocupando terrenos, con la consiguiente expulsión de la población palestina, formando lo que la prensa llama asentamientos que en realidad son colonias en el sentido clásico del término. En el año 2005, obligado por la lucha del pueblo palestino, el gobierno israelí decide desalojar las colonias de Gaza, cerrando las fronteras del territorio con la complicidad del régimen egipcio. Esta situación se agravó en el año 2008 con la invasión que el ejército israelí llevó a cabo en Gaza provocando más de 1.300 muertos y una gran destrucción. Desde entonces cualquier suministro de las necesidades más elementales está absolutamente controlado por el ejército israelí provoca de forma sistemática el desabastecimiento a la población.

El relator especial de naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los territorios ocupados, ha señalado como el bloqueo impide la entrada de materiales para la reconstrucción. Ha denunciado también las restricciones del suministro energético y las graves consecuencias económicas que comporta y ha denunciado la política de construcción de un muro subterráneo para destruir la red de túneles que actualmente sirven de salvavidas humanitario ante el bloqueo. Eso sucede en Gaza, pero en Cisjordania sigue bajo ocupación, separada por un muro que separa a la población palestina de sus tierras, de sus familias, y está totalmente fragmentada por numerosos controles militares internos y colonias. Hoy en día hay más de 4.4 millones de refugiados palestinos, y la población palestina que vive en Israel, sufre una fuerte discriminación social.

En Agosto de 2008, 44 personas provenientes de 13 países diferentes, se embarcaron en dos barcos de pesca y rompieron el bloqueo naval de la Franja de Gaza, por primera vez en 41 años. Aquellas 44 personas pudieron demostrar al mundo entero que gente ordinaria teniendo voluntad firme, fe profunda en los derechos humanos y equipada con estrategias bien planeadas pueden vencer un bloqueo ilegal impuesto por uno de los ejércitos más fuertes del mundo. Durante 4 viajes sucesivos más, los barcos del Movimiento Free Gaza pudieron romper exitosamente el bloqueo naval de la Franja de Gaza.

Después de la invasión Israelí en la Franja de Gaza en Diciembre del 2008, las misiones del FGM fueron controladas con ataques militares por las fuerzas israelíes. El Estado de Israel está actuando como piratas del Mediterráneo, ignorando todas las leyes internacionales y marítimas. Israel chocó con una nave contra el barco Dignity en Diciembre de 2008 y amenazó con hundir el barco Arion en Enero del 2009, para secuestrarlo más tarde en Junio. En Diciembre de 2009 y con la colaboración del estado de Israel las autoridades egipcias no dejaron entrar a los 1.400 internacionales de la Marcha por la Libertad de Gaza (Gaza Freedom March) que pretendían entrar en Gaza a través de la frontera de Rafah y hacer una marcha con los palestinos de Gaza hacia la frontera de Eretz en otro intento de quebrar el bloqueo de Gaza.

Es el mes de Mayo de 2010 cuando cerca de 750 personas de más de 40 países del mundo consiguen organizarse en la acción directa con más repercusión en los últimos 30 años con el objetivo de romper nuevamente el bloqueo que padece Gaza; la Flotilla de la Libertad. Seis buques con más de diez mil toneladas de ayuda humanitaria y cargado de cooperantes se hicieron a la mar con el objetivo de reunirse en aguas internacionales y navegar de manera conjunta hacía Gaza. En la madrugada del 31 de Mayo la Flotilla de la Libertad fue atacada por Israel con el saldo de 9 muertos y más de 50 heridos. Este ataque ha sido el detonante de una condena mundial al Estado de Israel y la evidencia ante el mundo de la necesidad de seguir actuando contra la impunidad israelí y en solidaridad con los legítimos derechos del pueblo palestino.

Fruto de la participación de varios ciudadanos españoles en esta Flotilla es que nace Rumbo a Gaza con el objetivo de ser una plataforma solidaria que, conjuntamente con el resto de organizaciones mundiales, pueda servir de referente para trabajar con el objetivo de romper el bloqueo a Gaza, aliviar a su población humanitariamente y denunciar las políticas genocidas del Estado de Israel.

Rumbo a Gaza es una iniciativa “de sociedad civil a sociedad civil” impulsada por personas de diferentes ciudades del Estado Español que quieren manifestar su solidaridad con la población de Gaza de una manera activa y eficaz; rompiendo el injusto embargo que mantiene ahogada a la población. Entre estas personas se encuentran activistas que recientemente participaron en la Flotilla de la Libertad; así como personas vinculadas a organizaciones sociales, políticas, sindicales, culturales y filantrópicas. La débil respuesta de la comunidad internacional, deja tan solo en manos de la sociedad civil, la presión a sus gobiernos y a las organizaciones internacionales para poner fin a más de sesenta años de limpieza étnica en Palestina.

La segunda Flotilla de la Libertad integrada por doce barcos tenía previsto salir hacia Gaza el 24 de Junio, pero dos atentados en los barcos greco-escandinavo e irlandés por parte de comandos sionistas, obligaron a retrasar la salida (el sistema de propulsión de los barcos fue saboteado por submarinistas). Dos días después, el Ministro de Protección Civil, Christos Papoutsis, ordenó mediante un decreto Ley, la prohibición de zarpar a la Flotilla desde las costas griegas rumbo a Gaza. La fundamentación del decreto es la prueba más palpable de la sumisión del Gobierno griego, y por ende de la UE, a la política criminal del Gobierno de Netanyah.

El decreto apela a la declaración del bloqueo naval de Israel a la región marítima de Gaza y su intención de emplear la violencia ante cualquier intento de romper el bloqueo; ese fundamento es contrario al Derecho Internacional y contario a la posición del Consejo de derechos Humanos de Naciones Unidas y de su Secretario General, que han calificado desde 2008 este bloqueo como ilegal. Ninguna Ley Europea puede fundamentarse en actos ilícitos o ilegales. Sin embargo así se hizo, para vergüenza de los pueblos de Europa que sí son solidarios con la causa Palestina. La Unión Europea, con esta decisión trasladó el bloqueo criminal israelí de Gaza a las fronteras europeas. Un estado de excepción en el Mediterráneo oriental que explica la total sumisión de la política exterior europea a las permanentes actuaciones criminales del Gobierno de Netanyahu.

El Gernika, nuestro barco, ha permanecido bloqueado en la isla de Creta custodiado por dos fragatas griegas que han impidedido cualquier movimiento. Ante esta situación, el silencio y complicidad de nuestro gobierno y la UE, los activistas decidieron encerrarse en la embajada de España en Atenas exigiendo la actuación del Gobierno de España ante lo que ha sido un secuestro ilegal.

En estos días, también hemos visto como activistas de toda Europa eran detenidos en Tel Aviv o no se les permitía volar desde diferentes aeropuertos europeos con destino a Tel Aviv para entrar en Palestina, porque esta es la ruta obligada, diciéndoles que estaban en unas listas que el gobierno israelí les había entregado. Los activistas de Rumbo a Gaza no se han rendido hasta recuperar su barco, nuestro barco, barco que pertenece a miles de ciudadanos del estado español que con su esfuerzo y donaciones han hecho posible esta iniciativa solidaria que no pretende otra cosa que no sea la denuncia de la terrible situación que vive el pueblo palestino desde hace 63 años.

En la expedición participan 45 personas del Estado Español, principalmente activistas aunque también hay entre ellas personalidades representativas del mundo de la política, como mis compañeros de Izquierda Unida el europarlamentario Willy Meyer y la diputada por las Cortes

valencianas Marina Albiol o de la cultura, como el escritor Santiago Alba Rico o el actor Guillermo Toledo. Además, también viajan periodistas de distintos medios de comunicación españoles. Estas personas embarcaron en el buque “Gernika”, el barco que desde el Estado Español aporta a la campaña Rumbo a Gaza a la segunda Flotilla de la Libertad.

En total 500 personas, la expedición aglutina a una decena de barcos de organizaciones de una veintena de países, mientras que el número de internacionalistas se acerca a 500 procedentes de unos 45 países. En el convoy iban, además, 50 periodistas de distintos medios internacionales. El gobierno de Israel, en una clara vulneración de la libertad de información, ha anunciado que prohibirá la entrada en su territorio durante 10 años a los y las profesionales de la prensa que embarquen en la Flotilla.

Los barcos de la Flotilla por la Libertad hubieran llevado hasta la franja de Gaza más de 5.000 toneladas de ayuda humanitaria, principalmente material sanitario, educativo y de construcción, de los cuales este ayuntamiento ha ayudado donando material de construcción. Desde la campaña española Rumbo a Gaza se ha aportado ayuda humanitaria valorada en 600.000 euros.

La deriva de la actual política de la UE, consensuada y gobernada por la socialdemocracia y la derecha europeas, no podrá impedir que la sociedad civil, que la izquierda real, siga manifestándose desde la indignación y la rebeldía.

Por todo ello el Grupo Municipal de Izquierda Unida presenta la siguiente

MOCIÓN

1. Condenar el bloqueo de Gaza y demandar su levantamiento total, definitivo e inmediato.

2. Instar al Gobierno de la nación a que garantice la seguridad de la Flotilla de la Libertad.

3. Exigir a la ministra de Asuntos Exteriores, D. ª Trinidad Jiménez, la protección a los ciudadanos y ciudadanas de nacionalidad española que participan en la Flotilla; esto no es una opción para el Gobierno, sino una obligación política para dar respuesta a un derecho de estas personas. En su condición de representante de la soberanía del pueblo español elegida democráticamente, D. ª Trinidad Jiménez está obligada a poner las medidas necesarias para satisfacer este derecho a la seguridad y a la libertad de movimientos amenazadas por el Estado de Israel.

4. Instar al Gobierno español, a la Unión Europea y a las Naciones Unidas para que inspeccionen los barcos y certifiquen el carácter humanitario y no bélico de todo el cargamento que se trasporta.

5. Exigir al Gobierno español, algo tan razonable, sencillo y justo como es la recuperación de la soberanía de nuestro barco, que cumple todos los requisitos legales, para poder navegar libremente por el Mediterráneo.

6. Exigir al gobierno español, a la Unión Europea y a las Naciones Unidas que restablezcan la libertad y la libre circulación por el mediterráneo.

7. Solicitar a los Europarlamentarios Españoles que eleven esta moción a los órganos competentes de la Unión Europea.

San Sebastián de los Reyes a 20 de Julio de 2011

Fdo.: Javier Heras Villegas
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

rumbo_a_gaza.jpg [1] 659.14 KB

20110720-iu-san-sebastian-de-los-condena-bloqueo-gaza.pdf [2] 295.67 KB

- Flotilla [3]
- Gaza [4]
- Palestina [5]

- Documentos
 - Doc. Políticos
 - Doc. Organizativos
 - Materiales

- Actualidad
 - Agenda

- Participa!

URL del envío (Obtenido en *11/02/2026 - 17:05*):
http://www.iusanse.org/articulo/iu-sanse-condena-bloqueo-gaza-insta-garantice-seguridad-flotilla

Enlaces:
[1] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/rumbo_a_gaza.jpg
[2] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/20110720-iu-san-sebastian-de-los-condena-bloqueo-gaza.pdf
[3] http://www.iusanse.org/category/actualidad/flotilla
[4] http://www.iusanse.org/category/actualidad/gaza
[5] http://www.iusanse.org/taxonomy/term/166